

CE/84/11 b)  
Madrid, octubre de 2008  
Original: inglés

84ª reunión  
Madrid, 14 -15 de octubre de 2008  
Punto 11 b) del orden del día provisional

### **MIEMBROS AFILIADOS**

#### **b) Inclusión del turismo en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas**

#### **Nota del Secretario General**

El Secretario General presenta a los Miembros del Consejo una nota sobre la aplicación de la iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en la OMT, así como una carta de apoyo del Secretario General de las Naciones Unidas.

## **MIEMBROS AFILIADOS**

### **b) Inclusión del turismo en el Pacto Mundial de las Naciones Unidas**

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es un marco para las empresas que se comprometen a ajustar sus operaciones y estrategias a diez principios universalmente aceptados en los ámbitos de los derechos humanos, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Por ser la mayor iniciativa mundial de responsabilidad cívica empresarial, el Pacto Mundial se ocupa ante todo de mostrar y construir la legitimidad social de empresas y mercados.

El Pacto Mundial es una iniciativa voluntaria con dos objetivos:

1. Consolidar los diez principios en las actividades de las empresas de todo el mundo.
2. Catalizar actuaciones encaminadas a apoyar objetivos más amplios de las Naciones Unidas, como son los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Para alcanzar estos objetivos, el Pacto Mundial ofrece ayuda y compromiso mediante diversos mecanismos: los diálogos sobre política, el aprendizaje, las redes locales y los proyectos de coparticipación.

El turismo no es sólo un sector importante de la economía; es uno de los pilares del comercio internacional y actúa también como catalizador dinámico para muchos otros sectores. Su función de protección ambiental, conservación de la diversidad biológica, preservación del patrimonio cultural, promoción del entendimiento mutuo entre los pueblos y de la paz entre las naciones, es de suma importancia. Asimismo, es un potente creador de empleo con un papel particularmente importante en la creación de infraestructura y de oportunidades de mercado en las comunidades locales de los países pobres y en desarrollo.

La comunidad internacional afronta retos que cambian cada día como el de una globalización equilibrada, una sostenibilidad climáticamente neutra y un crecimiento socioeconómico equitativo y, en todos ellos, el turismo puede desempeñar un papel claramente positivo. La OMT y la Oficina del Pacto Mundial han acordado crear juntas un programa especial para el sector turístico que tome como punto de partida los principios compartidos del Pacto Mundial y del Código Ético Mundial para el Turismo (véase la página 3).

TOURpact.GC es una iniciativa voluntaria abierta a empresas, asociaciones de empresas y otros agentes turísticos que sean Miembros Afiliados de la OMT y se inscriban en este proyecto, que complementa a otras iniciativas de empresas o de asociaciones público-privadas.

Las entidades que participen formularán cuatro compromisos:

1. Adherirse a los principios de la iniciativa, que se redactarán sobre la base de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y del Código Ético Mundial de la OMT para el Turismo.
2. Fomentar su difusión y su aplicación entre los socios empresariales, en su cadena de suministro, entre los clientes y entre el personal.

3. Utilizar el logotipo y el material de apoyo en sus campañas de responsabilidad social corporativa siguiendo las pautas establecidas en la política sobre el logotipo.
4. Informar anualmente sobre sus planes y sus progresos.

TOURpact.GC ayudará a llevar adelante un programa de responsabilidad de la empresa turística. Tenemos el compromiso de prestar asistencia a las empresas de turismo y a sus asociaciones para aportar una contribución valiosa a los países y a las culturas en los que operan, a sus clientes, a sus accionistas y a las generaciones futuras. Con este fin, promoveremos el sólido marco de los modelos de compromiso del Pacto Mundial, así como el proyecto ST-EP de la OMT y el Proceso de la Declaración de Davos.

TOURpact.GC no tiene por objeto obligar a cumplir unos principios ni evaluar su aplicación. Su finalidad es más bien estimular el cambio, fomentar el civismo empresarial, promover soluciones innovadoras y agregar valor a las asociaciones. Exigirá informes transparentes y públicos que apliquen, en la medida de lo posible, la metodología de la "Comunicación de Progreso" desarrollada por el Centro de las Naciones Unidas para la Gobernanza y que aspira a una mejora constante, a fin de identificar las mejores prácticas.

Las complejas interrelaciones dentro de los mercados y las cadenas de suministro del turismo exigen una coordinación generalizada entre instituciones en los planos local, nacional e internacional, para entregar productos y servicios de calidad. El reto es aun mayor en los países pobres, los mercados en desarrollo y los pequeños Estados insulares:

TOURpact.GC pretende fortalecer esos vínculos a través de las asociaciones en el espíritu de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

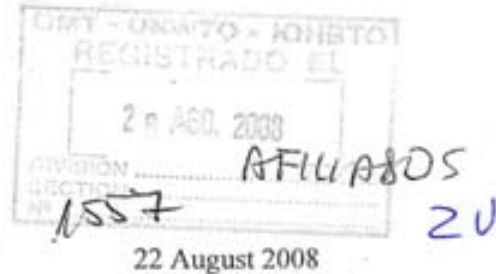
La OMT administrará TOURpact.GC desde su sede de Madrid. Se constituirá un Consejo Asesor integrado por directivos de empresa y otros interesados con el fin de apoyar la expansión mundial de la iniciativa.



## ANEXO 1



THE SECRETARY-GENERAL



Dear Mr. Frangialli,

Thank you for your letter dated 26 May 2008, in which you share with me your concrete demonstration of support for the United Nations Global Compact.

I welcome the joint WTO-Global Compact initiative to launch the first Industry Sector Network. I trust this innovative approach in the area of tourism will prove to be a successful model capable of replication in other industry sectors.

I have asked Mr. Georg Kell of the Global Compact Office to contact your office about the Global Compact Inter-Agency Team.

Yours sincerely,

BAN Ki-moon

Mr. Francesco Frangialli  
Secretary-General  
World Tourism Organization  
Madrid